

CENAPEC

Cía. Ltda.

REPRESENTANTE DE CRI INTERNATIONAL
SEMEN BOVINO - EQUIPOS Y TERMOS
PARA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL
IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CENAPEC CIA. LTDA. 7 DE ABRIL DEL 2015

En el distrito Metropolitano de Quito a los siete días del mes de abril del dos mil quince en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Bosmediano 1051 y Carlos Guerrero, se reúnen el Arquitecto Roberto Espinosa Calisto, propietario de siete mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, la señora Cristina Ponce Navarro, propietaria de mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Amparo del Carmen Ponce Navarro, propietaria de mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y María Milagros Ponce Navarro propietaria de mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Hallándose presente el 80% de las participaciones, que representa el 80% del capital social de la compañía, de conformidad con las disposiciones de Ley de Compañías deciden reunirse en Junta General de Socios de la compañía CENAPEC CIA. LTDA., para tratar el siguiente orden del día:

Se da por instalada la Junta y actúa como Secretaria la señora Cristina Ponce.
Se constata el quórum existiendo el 80% de los socios.

Se da lectura al Orden del Día el mismo que es aprobado por unanimidad.
Siguiendo el Orden del Día, se procede:

1.- Conocimiento y aprobación en su caso, del informe del Gerente.

Se da lectura por medio de la Gerente señora Cristina Ponce y se pone en conocimiento de la Junta la aprobación del informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación en su caso, del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2014.

Se da lectura por medio de la señora Contadora.

Se pone en consideración su aprobación, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

Se pone en consideración de la Junta este punto y se resuelve que las utilidades de este período sean pagadas a los socios, moción que es aprobada por unanimidad.

6.- Designación de Comisario y fijación de su remuneración

CENAPEC

Cía. Ltda.

REPRESENTANTE DE CRI INTERNATIONAL
SEMEN BOVINO - EQUIPOS Y TERMOS
PARA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL
IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS

Toma la palabra el arquitecto Roberto Espinosa, felicita a la gerencia y por su intermedio pide agradecer a todos los empleados por su trabajo.

Sin otro asunto a tratar el Presidente concede un receso para que se redacte el acta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura a este documento el mismo que se lo aprueba por unanimidad y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Compañías lo firman todos los socios.


ARQ. ROBERTO ESPINOSA C.
PRESIDENTE


SRA. CRISTINA PONCE
SECRETARIA


AMPARO PONCE


MILAGROS PONCE